



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000000820

VP-PNNM-LIC-211-2019

**CS-329 – SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

Julio 2019

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

Contenido

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.3 Servicios de Operación	5
2.4 Servicios de Mantenición	6
2.5 Otros Costos	6
2.6 Servicios No Permanentes	7
2.7 Gastos de Apoyo a Costo Efectivo.....	7
2.8 PLAZO DE EJECUCIÓN.....	7
3 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	7
4 REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	9
4.1 REQUISITOS FINANCIEROS.....	9
4.2 REQUISITOS TÉCNICOS.....	10
4.3 REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	10
5 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	10
5.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	10
5.2 ANTECEDENTES COMERCIALES	11
5.3 ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA YASPECTOS TÉCNICOS	11
5.4 ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	11
5.5 ANTECEDENTES LEGALES	12
6 POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	12
7 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	14

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado CS-329 Servicio de Operación y Mantenimiento de sistema de Agua potable, Agua Caliente y de Tratamiento de Aguas.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

La ejecución, en forma integral, de todas las obras y actividades, directas e indirectas, que se requieren para operar y mantener un servicio especializado en sistemas de agua potable, agua caliente y sistemas de tratamiento de Aguas servidas y riles.

El contrato considera atender oficinas y casas de cambio en uso por contratistas del Proyecto Andes Norte (AN), en área alta del proyecto correspondiente a los sectores de Caletones, La Junta y CMRIS).

Los objetivos particulares del servicio son los siguientes:

- i. Prestar todos los servicios para operar y mantener con un alto estándar de calidad y seguridad las instalaciones de suministro de agua potable, de suministro de agua caliente, de tratamiento de aguas servidas y riles.
- ii. Prestar todos los servicios para asegurar que la calidad de agua tratada por las plantas de tratamiento de aguas servidas y de riles cumpla con lo establecido en el DS N°90/2000 Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales.
- iii. Prestar todos los servicios que permitan asegurar que la cantidad y calidad del agua potable y agua caliente sanitaria, de los sistemas a su cargo, sea la adecuada conforme los criterios con que fueron diseñadas dichas instalaciones.
- iv. Cumplir los instructivos, procedimientos y normas, establecidos por CODELCO, en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- v. Desarrollar, implementar, ejecutar y controlar un plan de mantención preventiva que permita asegurar la operatividad de los sistemas y subsistemas a su cargo.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

- vi. El Contratista será responsable de implementar un Sistema de Control y Aseguramiento de la Calidad (QA/QC) para gestionar la calidad de los trabajos que realice, garantizando la correcta implementación, verificación, pruebas, protocolización, certificación y seguimiento de control del servicio.

Definirá, para el autocontrol, los procedimientos de trabajo y el plan de inspección y pruebas pertinentes, mecanismos cuya implementación verificará mediante revisiones formales y auditorías internas de gestión y operación que deberá programar y comprometer explícitamente en su Plan de Calidad.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los Servicio de Operación y Mantenimiento de sistema de Agua potable, Agua Caliente y de Tratamiento de Aguas principales a ejecutar es el siguiente:

El Proyecto Andes Norte, requiere los servicios de mantenimiento y operación de las plantas de agua potable y el servicio de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas servidas y tratamiento de riles e infraestructura asociada a la operación de los sistemas antes señalados, dispuestos en los sectores de la Junta y Caletones de División el Teniente, la tabla N°1 muestra las áreas en las cuales se encuentran las plantas y sistemas que requieren ser mantenidas y operados.

AREA	SISTEMA	FUNCION
CALETONES	Almacenamiento de Agua Potable	✓ Suministro de agua potable a Oficinas, Talleres y Casa de Cambio Proyecto Andes Norte sector PCPC.
	Planta Tratamiento de Aguas Servidas	
	Planta de Tratamiento de RILES	✓ Tratamiento de las aguas servidas generadas en Oficinas y Casa de Cambio Proyecto Andes Norte sector PCPC.
	Sistema Monitoreo	✓ Tratamiento de las aguas de lavado de equipos en Taller Proyecto Andes Norte sector PCPC.
LA JUNTA (1y 2)	Almacenamiento de Agua Potable	✓ Suministro de agua potable a Casas de Cambio Proyecto Andes Norte sector La Junta.
	Sistemas Hidroneumáticos	
	PlantasdeTratamiento de Aguas Servidas	✓ Tratamiento de las aguas servidas generadas en Campamento La Junta (incluye camarines).
	Plantas Elevadoras de Aguas Servidas	✓ Suministro de agua caliente para sistema de clima y agua caliente sanitaria a Casas de Cambio Proyecto Andes Norte sector La Junta.
	Ecuilibradores de Aguas Servidas	
	Sistemas Clima y Agua Caliente	

Tabla 1: Infraestructura que requiere ser operada y mantenida.

CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE, AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS PROYECTO ANDES NORTE - NUEVO NIVEL MINA

De modo referencial en la figura N° 1, se muestran las ubicaciones donde se desarrollarán los alcances definidos para el contrato de los diferentes sistemas y plantas que posee el Proyecto Andes Norte, instalaciones actualmente en operación.



Figura1: Ubicación de esquemática donde se desarrollara el servicio

2.3 SERVICIOS DE OPERACIÓN

El Contratista deberá realizar la operación diaria de la infraestructura a su cargo de modo que estas instalaciones presten servicio las 24 horas del día, durante todo el año. Se consideran dentro del alcance todas aquellas actividades planificadas y no planificadas que permitan la continuidad operacional de los procesos durante las 24 horas del día, durante todo el periodo del contrato. El alcance incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Operación y custodia diaria de los sistemas a cargo, tanto en condiciones normales como en alguna contingencia que se puedan presentar.
- Verificar funcionamiento de equipos e instrumentos.
- Realizar aseo y limpieza de las instalaciones, incluyendo extracción de risas.
- Control y registro diario de los parámetros de operación.
- Recarga de insumos.
- Realizar mediciones de parámetros en terreno.
- Retiro de risas.
- Etc.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

2.4 SERVICIOS DE MANTENCIÓN

El Contratista deberá realizar la mantención preventiva de la infraestructura a su cargo de modo que estas instalaciones presten servicio las 24 horas del día, durante todo el año.

El Contratista deberá diseñar los planes de operación y mantenimiento para los sistemas a su cargo. Estos planes tendrán como información base los manuales de operación y mantenimiento de los sistemas a su cargo, así como la experiencia del Contratista en este tipo de sistemas.

Los servicios incluyen la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo así como de mantenimiento correctivo según se requiera.

Los repuestos e insumos que se requieran serán adquiridos por el Contratista mediante gastos reembolsables. Es responsabilidad del Contratista la cubicación y especificación de los repuestos requeridos, la gestión de compra conforme a los procedimientos establecidos para los gastos reembolsables y el traslado al punto en donde se requieran.

2.5 OTROS COSTOS

En los costos variables del servicio se incluyen, entre otros, los siguientes alcances:

- a) Todos los insumos y productos químicos que se requieran las plantas para realizar el tratamiento del agua serán de responsabilidad del Contratista (Cloro, Cloruro Ferrico, Cal, Agente Neutralizante, Agente Coagulante, Agente Floculante). El alcance incluye el traslado de estos insumos a los lugares donde se requieran, considerando los estándares que deben aplicar al transporte de este tipo de insumos.
- b) Cuando se requiera, el Contratista será responsable del retiro y adecuada disposición de los lodos en exceso desde las plantas de tratamiento (aguas servidas y riles). Este trabajo deberá ser realizado mediante un camión limpia fosas el cual los debe trasladar hacia un punto de disposición autorizado. Este servicio deberá contar con todos los permisos requeridos, tanto para transporte y disposición.
- c) El Contratista deberá efectuar el monitoreo operacional para controlar el funcionamiento de las plantas de tratamiento. La evaluación de los sistemas de tratamiento se efectuará a través de campañas intensivas de caracterización y aforo que se desarrollarán durante todo el período del contrato. Estas campañas consistirán en extraer muestras puntuales y compuestas para ser enviadas posteriormente a un Laboratorio de Control reconocido por la SISS y previamente acordado con Codelco. Con los resultados obtenidos, se procederá a evaluar los sistemas de tratamiento en términos de las eficiencias y calidad final del efluente tratado y de los lodos producidos.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

2.6 SERVICIOS NO PERMANENTES

El Contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento correctivo, la solución de problemas ante situaciones de emergencia, modificaciones y/o mejoras en las instalaciones cuando sea solicitado por CODELCO.

En general, todos estos trabajos deberán ser abordados mediante la cuadrilla dedicada al mantenimiento preventivo, con el apoyo del personal de operaciones. Si el imprevisto no puede ser abordado con la cuadrilla de mantenimiento preventivo, ya sea por capacidad técnica o por volumen de trabajo, el alcance del Contrato considera el apoyo de personal adicional el cual se incorporará al servicio mediante el pago de turnos de trabajo. En este mismo concepto se incluye la ejecución de trabajos asociados a mejoras y/o complementos que requieran los sistemas instalados.

2.7 GASTOS DE APOYO A COSTO EFECTIVO

Se incluyen Gastos de Apoyo a Costo Efectivo para pagar, cuando proceda, aquellos gastos que el Contratista necesite realizar por cuenta y autorización de Codelco y que tengan relación con la ejecución de los alcances del Contrato. Mediante este ítem se pagaran los gastos relacionados con la adquisición de los siguientes tipos de servicios o bienes para eventuales requerimientos del contrato:

- Compra de equipos, materiales, insumos y/o repuestos.
- Contratación de servicios o trabajos menores.
- Contratación de servicios de inspección especializados.
- Contratación de servicios de laboratorios técnicos.
- Contratación de asesorías técnicas, capacitaciones y servicios varios.

2.8 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 36 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es enero de 2020.

3 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIOS		
1.1	Servicios de Operación		
1.1.1	Servicios de Operación - ÁreaCaletones y CMRIS	Turnos	2.000
1.1.2	Servicios de Operación - Área La Junta	Turnos	2.196
1.2	Servicios de Mantención		
1.2.1	Servicios de Mantenimiento Para Sistemas de Agua Potable y de Tratamiento	Turnos	144
1.2.2	Servicios de Mantenimiento Para Sistemas de Agua Caliente y Clima	Turnos	102
2	COSTOS VARIABLES		
2.1	Insumos PTAS - Cloro	Litros	10.800
2.2	Insumos PTAS - Cloruro Férrico	Litros	900
2.3	Insumos PTAS - Cal	Kg	7.200
2.4	Insumos PTRIL – Agente Neutralizante	Litros	9.000
2.5	Insumos PTRIL – Agente Coagulante	Litros	9.000
2.6	Insumos PTRIL – Agente Floculante	Litros	9.000
2.7	Retiro y Traslado de Lodos PTAS	Viajes	144
2.8	Retiro y Traslado de Lodos PTRIL	Viajes	12
2.9	Campañas de 24 Hrs para Aforo y Caracterización de PTAS	Un	72
2.10	Campañas de 24 Hrs para Aforo y Caracterización de PTRIL	Un	36
2.11	Muestreo Puntual Caracterización Agua Alimentación Calderas	Un	12
2.12	Muestreo Puntual Caracterización Agua Según - Tabla N°1 D.S. N°90	Un	12
2.13	Muestreo Puntual Caracterización de Agua Potable - Norma NCh 409	Un	72
2.14	Muestreo Puntual Caracterización Lodos - D.S. N°4	Un	6
2.15	Muestreo Puntual Caracterización Lodos - D.S. N°148	Un	6
3	SERVICIOS NO PERMANENTES		
3.1	Servicio en Jornada Extraordinaria - Mantenimiento Para Sistemas de Agua	Turno	18
3.2	Servicio en Jornada Extraordinaria - Mantenimiento Para Sistemas de Agua Caliente y Clima	Turno	6
3.3	Capataz	Turno	68
3.4	Técnico Especialista	Turno	54
3.5	Maestro Eléctrico	Turno	68
3.6	Maestro Instrumentación y Control	Turno	68
3.7	Maestro Industrial	Turno	68
3.8	Maestro Piping	Turno	68
3.9	Ayudante	Turno	136
4	GASTOS DE APOYO A TARIFA CONVENIDA		
4.1	Camioneta 4x4	Mes	38
4.2	Camión 3/4	Días	14
4.3	Camión Pluma	Días	54
4.4	Camión Aljibe 5 m3	Días	42
4.5	Contenedor Oficina Modular	Un	36
5	GASTOS DE APOYO A COSTO EFECTIVO		
5.1	Gastos Reembolsables	Global	1
5.2	Administración de Gastos Reembolsables (a definir por proponentes)	%	
6	GASTOS GENERALES (SUMA ALZADA)		
6.1	Gastos Generales	Mes	36
7	UTILIDADES (SUMA ALZADA)		

(*) Todos los suministros serán aporte del contratista.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

4 REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1 REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

4.2 REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<p>Se debe indicar la experiencia específica de la empresa, en contratos de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento y sistema de agua tres (3) contratos ejecutados con montos superiores a un (1) millón USD durante los últimos diez (10) años en faenas de la mediana y gran minería.</p> <p>Deberá indicar los contratos en ejecución a la fecha de presentación de la precalificación.</p>
	<p>Nota: experiencia en caso de consorcio prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.</p>

4.3 REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de CODELCO.

5 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2016, 2017 y Año 2018.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.2 Listado de Contratos en ejecución

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2 ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3 ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

Contratos Ejecutados: La presentación debe incluir una descripción de las obras ejecutadas y una cuantificación de las principales partidas de obra. Debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante, lugar en donde se ejecutaron las obras, monto en millones de pesos, fechas, volúmenes de obras y toda otra información relevante.

Contratos en Ejecución: Se debe indicar los contratos en ejecución a la fecha de presentación de la oferta, de servicios similares a la presente precalificación, con la información del mandante, nombre del contrato, lugar en donde se ejecuta, monto, fechas, volúmenes de servicios, % de avance a la fecha, y toda otra información relevante.

Nota: experiencia en caso de consorcio prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada.

5.4 ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1 Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación.

Período 1: julio 2017 a junio 2018

Período 2: julio 2018 a junio 2019

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2 Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

5.4.3 Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

5.5 ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6 POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

- Niniver Escobar B.; nescobar@codelco.cl (Especialista de Contratos)
- Héctor Zerega C.; Hzere001@codelco.cl
- Eduardo Medel F.; emedede001@contratistas.codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

**CS-329 - SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE,
AGUA CALIENTE Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTO ANDES NORTE -NUEVO NIVEL MINA**

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	10-07-2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	18-07-2019	18:00horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Héctor Zerega C.; Hzere001@codelco.cl ; Niniver Escobar B.; nescobar@codelco.cl	19-07-2019	Hasta las 16:00horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000820	22-07-2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000820	30-07-2019	Hasta las 16:00horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 15-08-2019	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.